

Nota completa

Urge PRD ley de convivencia en Querétaro

Fernando Paniagua/ Corresponsal

Querétaro, México (13 noviembre 2013).- El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado, Carlos Sánchez Tapia, demandó a los legisladores locales que discutan y aprueben una Ley de Libre Convivencia como ya lo han hecho sus homólogos del Distrito Federal y de Jalisco.

En conferencia de prensa, consideró que en Querétaro, pese a la opinión de que sus pobladores son conservadores, es necesario alcanzar reivindicaciones políticas con diversos grupos y causas sociales minoritarias.

"Una de ellas es la reivindicación de un esquema de tolerancia e inclusión social en materia de diversidad sexual, para lo cual se han posicionado y defendido proyectos legislativos y de políticas públicas como la Ley de Libre Convivencia".

Sánchez Tapia recordó que en días pasados el Congreso de Jalisco aprobó una iniciativa para legalizar la unión entre personas del mismo sexo.

"Al igual que Jalisco, Querétaro está preparado para tener una normatividad sustentada en los conceptos de libertad e igualdad; libertad para elegir con quién vivir sin imposiciones del Estado, e igualdad ante la ley, lo cual reclama una visión democrática como sociedad", sostuvo.

Para el legislador, hoy la zona metropolitana del Estado es un espacio de diversidad y pluralidad sexual.

"Bajo argumentos basados en el miedo se ha intentado construir una falsa percepción sobre esta iniciativa sugiriendo que abre la puerta al matrimonio igualitario o adopción por parejas del mismo sexo. Si así fuera el caso, nadie puede mandar en el ámbito emocional de una persona, ni siquiera el Estado, y ser padre o madre es una capacidad que nada tiene que ver con la orientación sexual", aseveró

Liga: <http://www.reforma.com/estados/articulo/721/1440843/?titulo=urge-prd-ley-de-convivencia-en-queretaro>